

SANTIAGO, 20 de Octubre de 1975.-

Señor  
Charles R. Harper Jr.  
150, Route de Ferney  
1211, GENEVA 20

Estimado Chuck :

Aunque parezca un poco tarde, casi un mes, lo primero es acusar recibo de tu cable con la aceptación del presupuesto planteado de Agosto a Diciembre de 1975.

1.- El Programa, en cuanto a la concretización del viaje mismo - de las personas ha ido un poco lento producto: a) de la demora en la tramitación de los decretos del Gobierno, una vez - que han sido aprobados por la Comisión especial del Decreto 504 (dos meses aproximadamente), y b) de la falta de visas . Sobre este último punto en los meses de Julio y Agosto casi no se recibieron visas, con la explicación de algunas embajadas que esto era debido al tiempo de verano en Europa. Por ejemplo: en septiembre mismo Francia nuevamente empezó a conceder visas y Holanda otorgó 40. El Programa de Canadá ha estado funcionando y aunque al principio empezó a operar en forma independiente este mes nos ha solicitado trabajar en conjunto y ocuparnos de varios problemas del mismo.

Hasta el 15 de Octubre de 1975, 497 personas han sido aprobadas por la Comisión especial.

De éstas 75 han salido ya del país. (Esta cifra puede ser mayor, ya que aún la Embajada de Canadá no nos ha entregado el dato oficial de los casos de su Programa que han viajado. Sólo se ha considerado, de los que hay seguridad).

50 titulares cuentan ya con visa y decreto y se está realizando su documentación de viaje.

92 cuentan con visa y aprobación de la Comisión y sólo esperan el decreto.

34 no cuentan con visa y tienen decreto.

243 sin visa ni decreto.

1 persona murió antes de salir, en un accidente en el Penal.

2 han desistido, a pesar de estar aprobados.

En lo negativo, sabemos hasta el momento de 9 personas rechazadas por la Comisión. Además de los casos del proceso FACH., oficiales y sub-oficiales de la Fuerza Aérea, que no han sido vistos y se encuentran postergados, por la oposición contraria de un sector del Gobierno a que esas personas puedan recibir la conmutación de sus penas.

Se han mantenido reuniones semanales de coordinación en conjunto con Comité Pro Paz y CIME. Esta semana tendremos una reunión de evaluación en conjunto acerca de la marcha del Programa.

2.- Dado que el movimiento y atención de personas y problemas ha ido en aumento, las siguientes necesidades se nos han planteado y hemos debido afrontarlas:

2.1 Personal.- El trabajo se ha visto recargado y hemos tenido necesidad de aumentar horario de algunos y tomar nuevas personas que no estaban contempladas en el presupuesto. Aparentemente la incidencia de sueldos sería muy alta en el Presupuesto, pero hay que considerar que principalmente la labor de la Fundación es la prestación de servicios, asistencia social, legal, orientación, etc.